ACTA DE INICIO DE SERVICIOS

FECHA: 12 de junio de 2026	**HORA: 08:00**
CONTRATO No.	052-00-G-CACOM4-GRUAL-2026
CONTRATISTA	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de mayo 2026
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO DEL CACOM 4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Comando Aéreo de Combate No.4, Base Aérea "TC. Luis F. Pinto", ubicado en el km 1 vía Melgar - Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 de junio 2026
VALOR DEL CONTRATO	$22.312.500,00
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista la suma de **VEINTIDOS MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS ($22.312.500,00) M/CTE**. así:

FECHA DE CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR	MES PAC
30 de junio 2026	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social

	Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. 7. El contratista debe hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 del 26 de diciembre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura, se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #$15-01-05-006;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR#$ se debe enviar tanto el archivo en PDF, como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.
SUPERVISOR	T3. SOTO CÁRDENAS BAIRON DE JESÚS
INTERVENTOR	No aplica

GARANTÍA CONTRACTUAL

Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
Póliza No. 11-44-101284466

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato	28/05/2026	31/12/2026	$4.462.500,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28/05/2026	30/06/2029	$1.115.625,00
Calidad del servicio	30/06/2026	30/09/2026	$6.693.750,00

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
Póliza No. 11-40-101092993

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Predios, labores y operaciones	28/05/2026	30/06/2026	$350.181.000,00
Contratistas y subcontratistas	28/05/2026	30/06/2026	$350.181.000,00
Vehículos propios y no propios	28/05/2026	30/06/2026	$350.181.000,00
Responsabilidad civil patronal	28/05/2026	30/06/2026	$350.181.000,00
Daño emergente y lucro cesante	28/05/2026	30/06/2026	$350.181.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	28/05/2026	30/06/2026	$350.181.000,00

En Melgar - Tolima, a los doce (12) días del mes de junio de 2026, se reunieron el señor **JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA,** en su calidad de **CONTRATISTA**, y el señor **T3 SOTO CÁRDENAS BAIRON DE JESÚS**, en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en los Estudios y documentos previos, pliego electrónico, adendas (si las hay), y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	X	
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	
Cronograma de actividades	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
Juan Pablo García Gaviria	Ingeniero	Ingeniero
OBSERVACIONES		
De acuerdo a los requerimientos para el contratista estipulado en el formato documentos y estudios previos, se anexa cronograma de actividades. El contratista manifiesta se encuentra paz y salvo en términos de seguridad social y parafiscales, se anexa documentos soportes.		

En constancia, firman quienes intervinieron:



JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
CONTRATISTA



T3. SOTO CÁRDENAS BAIRON DE JESÚS
SUPERVISOR

SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA

Melgar, 13 de junio de 2026

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 4
Ciudad

Asunto: Cronograma De Actividades Contrato 052-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

Reciban un cordial saludo

Por medio de la presente, de manera respetuosa, me permito presentar a la entidad el cronograma de actividades a ejecutar en relación con el contrato que tiene por objeto realizar el **"MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO DEL CACOM-4"**

Dicha ejecución se plantea en los siguientes términos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
	MES													
ACTIVIDAD	JUNIO													
	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
INSPECCION GENERAL DE LOS EQUIPOS														
MANTENIMIENTO ELECTRICO PISCINA OFICIALES														
MANTENIMIENTO HIDRAULICO PISCINA OFICIALES														
MANTENIMIENTO ELECTRICO PISCINA SUBOFICIALES														
MANTENIMIENTO HIDRAULICO PISCINA SUBOFICIALES														
MANTENIMIENTO ELECTRICO PISCINA CEMAR														
MANTENIMIENTO HIDRAULICO PISCINA CEMAR														

En ese sentido quedo atento a cualquier otro requerimiento o modificación que la Entidad me solicite.

Atentamente,

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
C.C. 1.070.950.320 de Facatativá

REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA
TEL: 320 351 10 92
E-MAIL: soporteservicioelectromecanico@gmail.com

SERVICIO
ELECTROMECANICO
GARCIA

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C, 15 de junio de 2026

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA identificado con C.C 1.070.950.320 de Facatativá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presente certificación.

Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la
Ley 1150 de 2007.

Así mismo, declaro bajo gravedad de juramento que no tengo personal a cargo y, por ende
no estoy obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, razón por la cual me encuentro exceptuado de realizar aportes SENA e ICBF.

Igualmente, declaro bajo gravedad de juramento, que en concordancia con el Artículo 1 del decreto 1273 de 2018, los aportes al sistema de seguridad social, se efectúan mes vencido, por lo cual, a la fecha de emisión de este documento, la última planilla que presento a la Entidad, corresponde al mes de mayo de 2026.

Atentamente,



JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
C.C. 1.070.950.320 de Facatativá

REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA
TEL: 320 351 10 92
E-MAIL: soporteservicioelectromecanico@gmail.com

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-09, 09:23:09 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1082047932

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

Cliente:

PAGADA 2026-06-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA				
Documento	CC 1070950320	**Dirección**	CL 13A #13 D - 36 BARRIO REMANSO 2		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203511092		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1070950320		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					GARCIA GAVIRIA JUAN PABLO	25269000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			$ 1.750.905	230301		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	CCF21	0,6 %	$ 1.750.905	$ 10.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA

Melgar, 13 de junio de 2026

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 4
Ciudad

Asunto: Cronograma De Actividades Contrato 052-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

Reciban un cordial saludo

Por medio de la presente, de manera respetuosa, me permito presentar a la entidad el cronograma de actividades a ejecutar en relación con el contrato que tiene por objeto realizar el **"MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO DEL CACOM-4"**

Dicha ejecución se plantea en los siguientes términos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
	MES													
ACTIVIDAD	JUNIO													
	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
INSPECCION GENERAL DE LOS EQUIPOS														
MANTENIMIENTO ELECTRICO PISCINA OFICIALES														
MANTENIMIENTO HIDRAULICO PISCINA OFICIALES														
MANTENIMIENTO ELECTRICO PISCINA SUBOFICIALES														
MANTENIMIENTO HIDRAULICO PISCINA SUBOFICIALES														
MANTENIMIENTO ELECTRICO PISCINA CEMAR														
MANTENIMIENTO HIDRAULICO PISCINA CEMAR														

En ese sentido quedo atento a cualquier otro requerimiento o modificación que la Entidad me solicite.

Atentamente,

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
C.C. 1.070.950.320 de Facatativá

REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA
TEL: 320 351 10 92
E-MAIL: soporteservicioelectromecanico@gmail.com

SERVICIO
ELECTROMECANICO
GARCIA

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C, 15 de junio de 2026

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA identificado con C.C 1.070.950.320 de Facatativá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presente certificación.

Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la
Ley 1150 de 2007.

Así mismo, declaro bajo gravedad de juramento que no tengo personal a cargo y, por ende
no estoy obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, razón por la cual me encuentro exceptuado de realizar aportes SENA e ICBF.

Igualmente, declaro bajo gravedad de juramento, que en concordancia con el Artículo 1 del decreto 1273 de 2018, los aportes al sistema de seguridad social, se efectúan mes vencido, por lo cual, a la fecha de emisión de este documento, la última planilla que presento a la Entidad, corresponde al mes de mayo de 2026.

Atentamente,



JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
C.C. 1.070.950.320 de Facatativá

REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA
TEL: 320 351 10 92
E-MAIL: soporteservicioelectromecanico@gmail.com

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-09, 09:23:09 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1082047932

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

Cliente:

PAGADA 2026-06-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA				
Documento	CC 1070950320	**Dirección**	CL 13A #13 D - 36 BARRIO REMANSO 2		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203511092		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1070950320		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					GARCIA GAVIRIA JUAN PABLO	25269000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			$ 1.750.905	230301		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	CCF21	0,6 %	$ 1.750.905	$ 10.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!